

HORACIO C. RIVAROLA

Por el Académico DR. MARIO JUSTO LÓPEZ

Horacio C. Rivarola fue académico fundador de la Academia de Ciencias de Buenos Aires, el 8 de octubre de 1935, y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el 28 de diciembre de 1938. Y en ambas fue su presidente después de que se les reconociera el carácter de nacionales en 1960. Fue también académico de número de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, habiendo sido designado el 20 de diciembre de 1944 para ocupar el sitial de que era patrono su padre, don Rodolfo. Y cumplió fielmente el cargo de su legado. Así, en el acto de su sepelio —murió el 22 de julio de 1970, cumplidos sus 84 años—, pudo decir de él Isidoro Ruiz Moreno: “respondió con largueza al compromiso paterno y le infundió el sello de su personalidad ejemplar, insustituible”.

Ejemplar, esa es la palabra. Académico ejemplar. Profesor ejemplar. Ciudadano ejemplar. “Siempre suave en la forma, preciso y enérgico en sus decisiones”, como dijo el ingeniero doctor Manuel F. Castello, al despedir sus restos. Se prodigó sin cálculo y sin desmayo en mil tareas de bien público, sobre todo cuando de cultura y de educación se tratara.

Muy joven —andaba por sus 30 años— fue Subsecretario de Justicia y de Instrucción Pública durante el Ministerio de Carlos Saavedra Lamas. Antes y después, ejerció la docencia en la enseñanza media —Colegio Ma-

riano Moreno y Escuela Mariano Acosta— y en la superior —Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de La Plata y Facultad de Derecho y Filosofía y Letras de la de Buenos Aires. Doctor en jurisprudencia y en filosofía y letras, fue Decano de la Facultad de Derecho y Rector de la Universidad de Buenos Aires. Presidió, entre tanto, numerosas instituciones culturales, entre ellas el Instituto Popular de Conferencias. Y en todo tiempo, en las academias, en las cátedras, en la función pública, en el ejercicio de su profesión de abogado, sobresalió por su señorío y por su bonhomía.

Su labor intelectual, que se tradujo en innumerables conferencias y publicaciones, estuvo enderezada principalmente hacia el ancho, difícil y noble campo de la educación. En efecto, al margen de numerosos trabajos biográficos e históricos, entre los que se destacan sus estudios sobre las presidencias de Mitre y de Sarmiento y sus semblanzas de José Manuel Estrada, de Estanislao S. Zeballos, de Ángel Gallardo, de Carlos Saavedra Lamas y de Monseñor Miguel de Andrea, la mayor parte de sus afanes están destinados a temas educativos y con especial énfasis a los relativos a la educación cívica. El 21 de mayo de 1948 la imprenta López terminó de imprimir un volumen —hoy inhallable— que contenía 24 de esos trabajos. Hay, además, otros tantos dispersos en folletos, ocultos en revistas archivadas o aún sin letra de molde, que aguardan una compilación que podría titularse *Ensayos sobre educación, historia y derecho* de Horacio C. Rivarola. Vale la pena, aunque sea como ejemplo aislado, mencionar algunos títulos de esa labor fragmentaria: *El colegio Nacional en la formación del ciudadano* (1919); *La educación pública en la Constitución argentina* (1938); *Función de la educación en la sociedad argentina* (1939); *La Universidad y la cultura cívica* (1945). Un tema que lo subyugó y al que volvió repetidas veces, durante su larga vida, fue el de la proyectada creación del Consejo General de Instrucción Pública y de la Escuela Intermedia, durante la gestión ministerial de Saavedra Lamas, luego desechada al producirse el cambio de gobierno en 1916. Quizás, y en definitiva, el signo y cifra de su derrotero educativo esté dado por las palabras de Onésimo Leguizamón durante el debate de la ley de educación co-

mún de 1884 que Rivarola repitió con motivo del acto de entrega del premio Saavedra Lamas realizado en la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales: "Sólo la educación forma los pueblos; sólo la educación da carácter a sus resoluciones; sólo ella dirige de manera segura el rumbo de su destino; sólo los pueblos educados son libres. No es posible comprender siquiera las ventajas del sistema representativo republicano si el pueblo que lo ha de practicar es un pueblo inconsciente de sus destinos y de sus derechos".

En la evocación que hiciera de Saavedra Lamas en 1961, dijo Rivarola: "Tanto influyen el pasado y la memoria que dejó la imagen, que es fácil discernir, aun en los mejores trabajos, si el artista o el escritor conocieron a quien retratan (...) Es que ese conocimiento agrega algo que no comprende sólo al arte de pintar o de decir. Ese algo tiene sin duda origen en que se mantiene aun más allá de la tumba el vínculo de emoción o sentimiento". Y un año después, en conferencia pronunciada en el Instituto Popular de Conferencias, dijo refiriéndose a Mitre: "Tengo el orgullo de haberle conocido, y la impresión que en mí quedó es imborrable".

Concédaseme esta licencia. Tengo el orgullo de haber conocido a Horacio C. Rivarola y la impresión que en mí quedó es imborrable. Se mantiene más allá de la tumba el vínculo de afecto.

Cierto es que sólo tuve la dicha de tratarlo esporádicamente. Pero basta y sobra.

Lo recuerdo, cátedra por medio, en el examen de Derecho Romano. Él profesor y examinador; yo alumno y examinando. Recuerdo —más allá de las palabras olvidadas— su sapiencia y su paciencia. Y lo recuerdo con el corazón agradecido.

Lo recuerdo, mucho después, Rector de la Universidad de Buenos Aires —y yo cerca de él como modesto soldado de su causa—, dando los primeros pasos con fe y con entusiasmo para llevar a cabo su meditado y ambicioso plan de extensión universitaria, destinado al "esclarecimiento y educación popular en defensa de nuestro acervo histórico e institucional".

Lo recuerdo, por aquellos días de su rectorado, en una pequeña oficina de la cárcel de Villa Devoto. Sólo

él y yo, con un escribiente y un fotógrafo que elaboraban nuestros respectivos prontuarios policiales, y vuelvo a ver sus claros, melancólicos y humedecidos ojos azules, en el momento de exponer su rostro a la implacable cámara fotográfica y de embadurnar las yemas de sus dedos para dejar sus huellas en la ficha dactiloscópica.

Lo recuerdo, algunas semanas después, en momentos aciagos y difíciles, todavía Rector de la Universidad, presidiendo la reunión y escuchando con atención y simpatía una conferencia más destinada a exaltar la necesidad imperiosa de la educación cívica.

Lo recuerdo, por fin —corría el año 1957—, esta vez presidiendo el jurado para designar profesores de Derecho Político de la Universidad de Buenos Aires, en el que me tocó intervenir como uno de los aspirantes. Jamás olvidaré las palabras que me dijo, con desbordante generosidad, una vez conocido el certamen.

El recuerdo de los grandes muertos queridos marca el rumbo de los que queremos y necesitamos marchar tras la estrella.